

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ITALTRUST S. A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA
EMPRESA CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE DEL AÑO 2011**

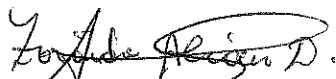
Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2011 de la Compañía ITALTRUST S. A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) Se ha iniciado en el año 2006, con un Capital de OCHOCIENTOS dólares, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de ITALTRUST S. A.
- D) Le informo que durante el presente año 2011 he verificado que la Compañía tuvo una pequeña pérdida por los gastos ocasionados, por lo que esperamos que para el próximo año esta dé mejores resultados favorables.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Agosto 22 del 2012


Atentamente

ZORAIDA ALCÓCER DAMIAN

Ced.0920095833

Reg. G.10.941